

MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Acata IFE sentencia del Tribunal sobre catálogos de Radio y Tv.** En sesión extraordinaria los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), acataron la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó al IFE emitir un nuevo catálogo y mapas de cobertura, en la que se describan los alcances de cada señal de radio y televisión con la población que podría escucharlos y verlos. El IFE acordó publicar el catálogo en el que se difundirá la publicidad oficial de las campañas electorales en el Estado de México. (EL FINANCIERO, P. 33, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; LA JORNADA, P. 37, ESTADOS, FABIOLA MARTÍNEZ; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; OVACIONES, P. 2, POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ. RADIO: LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, 22/03/2011 A LAS 17:04 HRS, 17:53 HRS Y 18:17 HRS. INTERNET: TWITTER DEL IFE, 22/03/2011)

**Invitación / TEPJF.** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invita a la plática denominada: "Consideraciones sobre la actitud jurisdiccional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ante cuestiones ubicadas en el límite entre el Derecho Electoral y el Derecho Parlamentario", que se realizará el 25 de marzo del presente año, a las 17:00 hrs., en la Casa Frissac. (MILENIO DIARIO, P. 11, POLÍTICA, TEPJF)

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Protege la Corte el secreto profesional.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aclaró que el secreto profesional de abogados, periodistas y médicos, entre otros, está protegido por múltiples leyes que limitan la posibilidad de que se les interrogue en juicios para revelar información proporcionada por terceros. La Corte se encamina a declarar infundada una acción de inconstitucionalidad promovida en 2009 por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que impugnó una reforma al artículo 322 del Código de Procedimientos Civiles del DF. Dicha reforma señala que se tendrá por confesa a la persona que en un juicio civil, se niegue a contestar al interrogatorio de su contraparte. La CNDH consideró que la reforma es discriminatoria, porque no contempla excepciones para los profesionistas mencionados, quienes estarían obligados a romper el secreto para responder las preguntas, que en los juicios civiles se conocen como "posiciones". Pero varios ministros afirmaron que el artículo 322 no puede contener todas las excepciones a la obligación de rendir la prueba confesional, y que hay varias leyes que protegen el secreto profesional, mismas que pueden ser invocadas ante el juez respectivo para no responder. (REFORMA, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

**Hay interés en dar respuesta a planteamientos de la ONU: SCJN.** Existe interés del Poder Judicial de la Federación (PJF) por darle seguimiento y respuesta a los planteamientos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), afirmó Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), durante un encuentro oficial con integrantes del Grupo de Trabajo Sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de dicho organismo internacional. La reunión de trabajo estuvo integrada por los ministros Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Olga Sánchez Cordero, Fernando Franco González Salas, Sergio A. Valls Hernández y Sergio Salvador Aguirre Anguiano, quien encabezó la misma; y por la representación de la ONU estuvieron Alan García, Ariel Dulitzky, Jasminka Dzumhur, Osmar El Haijé y María Giovanna Bianchi. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8A, MANUEL CARVALLO)

MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2011

**Aboga Judicatura por oralidad.** El Poder Judicial Federal (PJF) urgió por primera vez de manera pública al Ejecutivo para que presente iniciativas de leyes secundarias indispensables para aterrizar la reforma al sistema de justicia penal, prevista en la Constitución desde 2008. "Considero urgente que el Poder Ejecutivo presente, a la brevedad posible, las iniciativas de Códigos Federales de Procedimientos Penales, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley de Ejecución de Sanciones, entre otras. Para que el Congreso de la Unión pueda discutir, y en su caso, aprobar estas nuevas leyes que son necesarias para que entre en vigor el nuevo sistema", señaló Oscar Vázquez Marín, consejero de la Judicatura Federal. Lo anterior, al inaugurar un diplomado del PJF para capacitar a más de 8 mil 600 abogados sobre los detalles de la reforma, que deberá estar en plena operación en 2016. (REFORMA, P. 9, VÍCTOR FUENTES)

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**El "trauma" de 2006 no se repetirá, garantiza el IFE.** Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que el "fantasma" de 2006 quedó erradicado con las reformas realizadas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), en 2008. Afirmó que dichas reformas posibilitan la apertura de los paquetes electorales en caso de una elección cerrada y permiten contabilizar "voto por voto". Garantizan, además, que el "trauma" de la pasada elección presidencial "no vuelva a suceder", ya que se pueden recontar los votos a partir de "definiciones muy claras", sobre todo en el cómputo distrital. "Lo sucedido en 2006 quedó totalmente erradicado", dijo Valdés. El presidente del IFE dijo que la presencia de los representantes de los tres Poderes de la Unión en la sede de la institución para conmemorar el 205 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez, demostró la confianza en el IFE y la capacidad de éste para conducir la elección presidencial de 2012. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 9, DE LA REDACCIÓN)

**FCH busca culpar a legisladores por la falta de 3 consejeros: PRI.** El PRI a través de su diputado Heliodoro Díaz Escárraga, afirmó que el exhorto del presidente Felipe Calderón a la Cámara baja para designar cuanto antes a los nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) no es más que "una coartada" para hacer ver mal a los legisladores. En tanto, la bancada del PAN, mediante su diputado Agustín Castilla, señaló al PRI como el responsable de obstruir los acuerdos en la selección de tres nuevos integrantes del Consejo General del IFE, ya que pretende designar a dos de los tres consejeros. En respuesta, Arturo Zamora, diputado del PRI aseguró que hay tiempo para la elección de los consejeros electorales y garantizó que el tema se resolverá a través del diálogo. Por separado, Nazario Norberto Sánchez, diputado del PRD, señaló que el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) no debe ser rehén de intereses de grupo, del gobierno o de un partido, sino responder a la tarea que le dio origen, que es legitimar la voluntad ciudadana para elegir a sus representantes. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, LUCIANO FRANCO)

MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2011

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Distrito Federal

**Chillan diputados faltistas.** Los diputados locales faltistas se inconformaron por la sanción que se les aplicó por no presentarse a sesiones durante diciembre de 2010; por ello, solicitaron a los Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa las listas de asistencia de ese periodo de sesiones, pues ellos afirman que nunca se ausentaron. Entre los inconformes están los panistas que fueron sancionados, quienes al conocer la falta administrativa a la que se hicieran acreedores emitieron un oficio dirigido a Ángel Fernando Cerda, coordinador de Servicios Parlamentarios de la ALDF, en el que solicitan un informe detallado de las listas de asistencia, así como las justificaciones de los diputados durante ese periodo. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 24, CARLOS GUTIÉRREZ)

**“Madruga” en ALDF el PAN a Barrales.** Aprovechando la ausencia de Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el panista Sergio Eguren, presidente de la Mesa Directiva en la ALDF, dio por concluida la sesión del pleno y convocó a sesionar hasta el jueves. Contrario al acuerdo del pasado 17 de marzo, suscrito por ocho de los 11 integrantes de la Comisión de Gobierno para sesionar martes, miércoles y jueves, Eguren pidió a el panista Guillermo Huerta, Secretario de la Mesa, que leyera el artículo 101 del Reglamento para el gobierno Interior de la ALDF. (REFORMA, P. 4, ERNESTO OSORIO Y ÓSCAR DEL VALLE)

**Entrega IEDF material para la Consulta Ciudadana.** El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) comenzó la entrega a sus 40 Direcciones Distritales de la documentación y materiales electorales que se utilizarán durante la Consulta Ciudadana en la que se definirá el destino de los recursos del Presupuesto Participativo que aprobó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). El diseño de los documentos para ese ejercicio estuvo a cargo de personal del organismo, y su impresión corrió por cuenta del gobierno del Distrito Federal. Al mismo tiempo, se entregaron a dichos órganos desconcentrados, 500 mil volantes y 20 mil carteles en blanco y negro con el extracto de la convocatoria, a fin de promover la participación de la ciudadanía. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, FILIBERTO CRUZ)

**Prohíben los estereotipos de belleza en anuncios del GDF.** El gobierno del Distrito Federal no podrá utilizar estereotipos de belleza y salud en su publicidad en los próximos días, lo anterior, luego de que la Asamblea Legislativa aprobó reformas a la Ley para Prevenir y Atender la Obesidad y los problemas alimenticios en la ciudad de México. La propuesta fue presentada y promovida por Maricela Contreras, asambleísta del PRD, quien explicó que las modificaciones tienden a combatir la "cultura e idolatría por la delgadez" ya que ésta, dijo ha generado, en gran medida, el incremento de la anorexia y la bulimia. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3, ABIGAIL CRUZ)

MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2011

## Estado de México

**Crece a 4% respaldo a la alianza antipriista.** Para las elecciones de gobernador en el Estado de México, 47.6% de los mexiquenses estarían de acuerdo con una alianza entre el PAN y el PRD que proponga un candidato o candidata común. Según una encuesta telefónica realizada por el Gabinete de Comunicación Estratégica, 41.2% de los participantes en el sondeo no estarían de acuerdo. Además, en el Estado de México el porcentaje de mexiquenses que no tienen una definición sobre las alianzas entre el PAN y el PRD llegó a 11.2 puntos porcentuales. La cifra contrasta con el 22% que se obtuvo el pasado 15 de marzo en un ejercicio similar. (MILENIO DIARIO, P. 6, DE LA REDACCIÓN)

**Alista PRI su coalición.** Al mediodía de hoy las dirigencias nacionales y estatales del PRI, Partido Nueva Alianza y Partido Verde Ecologista de México signarán un acuerdo para formalizar una coalición que compita en la elección para gobernador del Estado de México. La firma del acuerdo estará encabezado por Humberto Moreira, presidente nacional del PRI, quien estará acompañado por Jorge Kahwagi y Jorge Emilio González, dirigentes nacionales del Partido Nueva Alianza y Verde Ecologista, respectivamente. (REFORMA, P. 5, SANDRA GARCÍA)

**La edil de Naucalpan quiere contender por la gubernatura del Edomex.** Tras lamentar que ninguna institución política tenga contemplado en su proyecto a una mujer, Azucena Olivares Villagómez, presidenta municipal de Naucalpan, afirmó que ya estudió la convocatoria publicada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y tiene la firme intención de registrarse para contender por la candidatura a gobernador en el Estado de México, ya que cumple con todos los requisitos para participar en el proceso interno. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, CRISTINA HUERTA EN NAUCALPAN)

**Si no soy el bueno del PRI no iré con la alianza.** El próximo viernes los aspirantes a la candidatura del PRI al gobierno del Estado de México se reunirán para definir al abanderado de ese partido, mismo que habrá de solicitar su registro el próximo domingo 27. Eruviel Ávila, presidente municipal de Ecatepec y quien forma parte de la lista de aspirantes a abanderar la plataforma tricolor, dijo que en caso de que él no resulte ser el candidato, apoyará "con mucho entusiasmo" al proclamado que surja del consenso al interior de ese instituto político. (EL ECONOMISTA, P. 48, DIEGO BADILLO)

**Minimiza PRI-Edomex denuncias de PAN y PRD.** Ricardo Aguilar Castillo, líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México, desestimó las descalificaciones lanzadas por panistas y sus incondicionales aliados, los perredistas, en estos momentos, respecto a la serie de grabaciones presentadas el pasado lunes, que aseguraron son evidencias (audios) del gobierno mexiquense, para boicotear una alianza entre esos partidos para la próxima contienda electoral por la gubernatura de la entidad. (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, HUGO JIMÉNEZ)

MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2011

## Zacatecas

**Otorga Tribunal suspensión definitiva de proceso contra Amalia García.** El Tribunal Colegiado del Vigésimo Tercer Circuito otorgó la suspensión definitiva al proceso administrativo que existía en contra de Amalia García, ex gobernadora de Zacatecas, por presunta desviación de recursos en la Contraloría Interna del Estado. En un comunicado, la ex mandataria estatal informó lo anterior y detalló que los magistrados del Tribunal decidieron que el contralor Guillermo Huizar no puede dar por consentidas las observaciones hechas en su contra. (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, INFORMEX)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Patricia Espinosa no ve "costo político" por renuncia de Pascual.** Patricia Espinosa, secretaria de Relaciones Exteriores (SRE), afirmó que la renuncia de Carlos Pascual, embajador de Estados Unidos en México, no representará algún costo político para el país porque la relación con la unión americana, los vínculos institucionales, son sólidos. La canciller explicó que la dimisión del diplomático estadounidense fue una decisión personal y que el gobierno mexicano no tiene opinión alguna al respecto, y agregó que hasta ahora no se ha recibido ninguna propuesta de Washington sobre quién pueda sustituir al ex embajador. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, CARLOS MEDINA)

**La DEA y Napolitano sí sabían del operativo.** La agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), no operó sola con respecto al operativo Rápido y Furioso, pues la DEA, el Departamento de Justicia, la Oficina de Seguridad Interna y los Marshalls tenían conocimiento de este plan, reveló la cadena informativa CBS News. La agencia mostró documentos y conversaciones que comprueban que las dependencias se comunicaban sobre los operativos. Por otro lado, un nuevo testimonio salió a la luz cuando el agente especial de la ATF expuso que para este operativo su agencia fue asesorada por un asistente del abogado general del Departamento de Justicia llamado AUSA. Ante ello, el agente deja ver que parte de la violencia en México puede atribuirse a esas armas. Muestra de ello, indicó la CBS, fue la muerte del agente Jaime Zapata en fechas recientes, quien a manos de los cárteles fue asesinado con un arma del operativo, según han difundido algunos medios. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 43, ANA LANGNER)

**Retan al Presidente de México a debatir pobreza.** Humberto Moreira, dirigente nacional del PRI, emplazó a Felipe Calderón, presidente de México, a convocar, con carácter de urgente, a un foro nacional para debatir una estrategia de combate a la pobreza. La solicitud fue formalizada a través de una carta, entregada en Los Pinos por Cristina Díaz, secretaria general del tricolor. En la misiva recibida por Roberto Gil, secretario particular de Felipe Calderón, presidente de la República, el líder priísta planteó al Mandatario instalar una mesa similar a la que fue convocada para los "Diálogos por la Seguridad". El político coahuilense se pronunció porque se convoque a todos los sectores de la sociedad mexicana para tratar de construir una política de Estado que ponga freno a la marginación, a través de la aplicación de programas transexenales. (REFORMA, P. 2 Y 6, CLAUDIA GUERRERO Y MAYOLO LÓPEZ)

MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2011

**“Moreira es muy argüendero”:** **Morfin.** José González Morfin, coordinador del PAN en el Senado de la República, calificó de político "argüendero" a Humberto Moreira, dirigente del PRI, quien dijo que los panistas se la pasan mirando el retrovisor, en vez de dar rumbo al país. "Moreira es muy "argüendero", pues, normalmente está buscando este tipo de respuestas. Los temas que traemos nosotros aquí en el Legislativo son de tal relevancia que no nos podemos detener en esas cosas", comentó.

**González Morfin se mofó de Rafael Acostó, Juanito, el nuevo aliado de Moreira.** "(Moreira) acaba de conseguir un nuevo aliado en Jüanito, a lo mejor le va a ayudar mucho al trabajo que quiere hacer en el PRI; en el proyecto de Peña Nieto, allá ellos", señaló. (REFORMA, P. 6, CAROLE SIMONNET)

**Tropieza Ley Laboral del tricolor.** A los diputados del PRI les propusieron una iniciativa de reforma laboral y fue otra la que se presentó en el pleno, denunció Fernando Espino, diputado y dirigente del sindicato del Metro, a su coordinador parlamentario, Francisco Rojas. En una carta enviada a Rojas, el legislador priísta afirmó que la iniciativa que se discute en comisiones afecta a los trabajadores, beneficia a los empresarios y es similar a la del PAN. "La iniciativa de reforma laboral presentada por el Grupo Parlamentario de mi partido no coincide con la propuesta que nos fue presentada en la reunión a la que fuimos convocados en Acapulco, Guerrero, en enero pasado, no coincido con la expresión de diversas propuestas que abarca la iniciativa por ser contrarias a la opinión de las bases trabajadoras", señaló en la misiva fechada el 16 de marzo y que circula entre los legisladores de la Comisión del Trabajo. Espino afirmó que hay artículos que son contrarios a los derechos de los trabajadores. (REFORMA, P. 6, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO STROP)

**Aprueba el Senado expedir Ley de Firma Electrónica Avanzada.** El pleno del Senado de la República aprobó expedir la Ley de Firma Electrónica Avanzada, para reducir los recursos que el gobierno destina a la realización de diversos trámites, así como elevar las tasas de eficacia gubernamental y disminuir los actos de corrupción. Con 88 votos a favor y ninguno en contra, el Senado aprobó la ley que regulará el uso de la firma electrónica avanzada en la expedición de certificados digitales a personas físicas, los servicios relacionados con la misma y su homologación con las rúbricas electrónicas reguladas por otros ordenamientos legales. El texto aprobado establece que la firma electrónica avanzada podrá ser utilizada en documentos electrónicos y, en su caso, en mensajes de datos. Por lo anterior, dichos instrumentos contarán con los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y tendrán el mismo valor probatorio que las disposiciones aplicables. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, ALEJANDRO PÁEZ)

**Quiere regular deudas de estados.** El Senado de la República se alista para aprobar en los próximos días una reforma a la Constitución con la que pretende evitar excesos en el endeudamiento de las arcas públicas de los gobernadores y municipios. De acuerdo con el dictamen, los gobiernos estatales y municipales, incluyendo sus organismos descentralizados, entidades y empresas públicas, no podrán contraer o renegociar obligaciones, empréstitos o cualquier otra forma de deuda a menos que cumplan con ciertas condiciones. En el texto, elaborado por las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Congreso de la Unión, se establece que únicamente tendrán acceso a créditos cuando existan emergencias legalmente declaradas.

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2011

**También cuando los recursos se destinen a inversión física de beneficio para la comunidad cuya vida útil sea igual o mayor al plazo de la deuda.** Y es que los pasivos de los estados son cercanos a los 50 mil millones de pesos y ya son considerados un foco de alarma para calificadoras, especialistas y para el propio gobierno federal. (REFORMA, P. 1, CLAUDIA GUERRERO)

**México crecerá más que en 2010: Cordero.** El crecimiento económico de México probablemente sorprenda a la alza, comparado con los actuales pronósticos de 4 a 5% e incluso podría superar 5% alcanzado el año pasado, estimó Ernesto Cordero, secretario de Hacienda y Crédito Público. En entrevista con Reuters Insider TV, Cordero respondió a varias preguntas, en especial sobre el tema de los pronósticos de crecimiento para México. "Bueno, todos los pronósticos del gobierno y privados están entre 4 y 5% de crecimiento del PIB. Y esta previsión se ha estado actualizando y mejorando mes con mes. Así que en este momento la previsión está entre 4 y 5%, y ya veremos probablemente en el próximo mes si podemos actualizar esta previsión", explicó. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 6, AGENCIAS)

**El PIB de Japón caería hasta 12% en II trimestre.** Los daños causados por el Terremoto y Tsunami en Japón, que han implicado la suspensión temporal de operaciones en plantas de empresas como Sony, Toyota y Honda, ubicadas en el noreste del país asiático, significarían una reducción en el crecimiento de la tercer economía más importante del mundo de hasta 12%, según Morgan Stanley. En tanto, analistas de Mizuho Securities Co, indicaron que aunado a lo anterior, la interrupción en los sistemas de alimentación y distribución hacen pensar en una "recesión casi segura". La falta de energía eléctrica es otro factor que incidirá en un menor crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) nipón durante la primera mitad del año. Paralelamente, Koichiro Gemba, ministro de Política Nacional de Japón, advirtió que podría ser necesario elaborar hasta tres presupuestos adicionales para financiar la reconstrucción del país. "El daño es generalizado, así que dos podrían no ser suficientes", dijo Gemba, en referencia a las cuentas públicas del próximo año, que comienza en abril según el calendario tradicional japonés. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 4, AGENCIAS)

**Crítican a Cofetel: es árbitro ausente.** La Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado cuestionó la ausencia de autoridad y de orden en el sector de las telecomunicaciones. Durante la comparecencia de los integrantes de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), presidida por Mony de Swaan, legisladores de todos los partidos expresaron su preocupación por la falta de competencia, la saturación de litigios y la abierta confrontación que existe entre Televisa y Grupo Carso. Los senadores lamentaron la poca efectividad de las resoluciones de la Cofetel y reprobaron la pasividad con la que han actuado como órgano regulador. Fernando Castro Trenti, presidente de la Comisión, preguntó cómo es que los comisionados sobrellevan la frustración de no tener la capacidad de poner orden en el sector. (REFORMA, P. 3, CAROLE SIMONNET, CARLA MARTÍNEZ Y CLAUDIA GUERRERO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios